

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
Extranjero, 8 meses 10'00 »

DIARIO CATOLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 1, entresuelo.
Anuncios á precios convencionales.

LA ENSEÑANZA POPULAR

Y EL CONGRESO HISPANO-AMERICANO-PORTUGUÉS, QUE HA DE VERIFICARSE EN MADRID CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE COLÓN

X
Todo cuanto han dicho sobre la Belleza, los antiguos y modernos Pedagogos está contenido en los Sagrados libros.—Belleza moral.—Hermosura del alma del Justo.—Plotino y San Pablo.—Sócrates y San Clemente de Alejandría.—Desgraciado el que separa lo bueno de lo bello.—Gravísima responsabilidad moral que incurre el poeta y el artista que no cumplen su misión civilizadora.—La raíz de los males que producen en la Sociedad las degradaciones literarias y artísticas; son la impiedad ó la indiferencia religiosa, hijas de las ideas materialista y libre pensadora.

«Entonces, fijando en él los ojos todos los del Concilio, vieron su rostro como el rostro de un ángel.» Se refieren estas palabras al primer mártir del Cristianismo, al glorioso San Esteban. (Hechos de los Apóstoles, 6 y 15.)

«La belleza consiste en la gracia, en la forma armónica, en la perfección de una cosa.» (Plotino tratado sobre la belleza.) Ya vimos que Sócrates, heredó la belleza y la perfección.—Y ¿qué más perfección que la de una alma completamente cristiana?—Cristo muriendo en la cruz por la salvación del hombre, nos ofrece el espectáculo más grandiosamente sublime que han presenciado los siglos.

La belleza ciertamente, es una cosa común á las materiales y las cosas inmateriales; pero en las últimas en un grado mucho más elevado. El mundo inteligible, y dentro de él, el orden moral, es su propia esfera. (E. Creozet I.)

Del sabio se dice con razón, que es bello; porque los lineamentos del ánimo son más bellos que los del cuerpo. (Sapiens. De fin., 3. c. 2. 2. n. 75.)

«Si pudiéramos ver el alma del justo, ¡cuán bella, cuán santa, cuán resplandeciente se nos mostraría en gracia y excelencias!..»

«No habría nadie que no sintiera su corazón abrasado del amor de ella.» «Ahora ciertamente, muchas cosas embarazan nuestra vista, deslumbrándola con excesivos resplandores, ó la cercan de tinieblas; más no habrá algún medio para que los ojos corpóreos se purifiquen y adquieran mayor perspicacia? Si pudiéramos apartar de

nuestra vista interior el velo que tiene, podríamos contemplar la virtud aún allí donde todavía la encubre el cuerpo, donde la pobreza la oculta, donde la bajeza y la debilidad la rodean de sombras. Contempláramos, digo, esta belleza aunque cubierta bajo velos andrajosos. Entonces se nos mostraría claramente la miseria en que yacen las almas gastadas y sin fuerza, por más que el brillo de la opulencia las envuelva en una luz aparente, y la falsa luz, aquí del oro, allá del poder, tienda á deslumbrar nuestros ojos. Entonces comprenderíamos cuán digno es de menor precio, lo mismo que admiramos, á manera de niños que un juguete cualquiera hace dichosos. Un anillo ó un brazalete, que se compran con algunas monedillas de oro, les son más caros que sus hermanos ó sus padres. No admiramos unas murallas cubiertas de fino mármol, pero en esto engañamos á nuestros propios ojos, pues nos consta lo que hay por dentro. Más si dorásemos la envoltura exterior de nuestra alma; ¿nos agrada acaso la mentira? Sabido es que el oro solo cubre madera corruptible. Ni es únicamente muros y techumbres lo que se procura cubrir de sutil brillo; toda la magnificencia de los hombres que respuestos en alto, es oropel. Abre los ojos y verás cuanta miseria y fealdad se oculta debajo de tan tenue resplandor.»

Las cosas incorpóreas, son más grandes que las corpóreas, aunque solo á los ojos de la razón. Preguntado Sócrates por Flectreo quién era el hombre más hermoso contestó que el más bueno. (Plat. Politic. c. 26.)

Concedeme Señor que mi interior sea bello. (Plat. id.) Claro es que quiere decir bueno.

Sed pues celoso del bien (bien es tener celo en lo bueno) porque yo me deleito en la ley de Dios, según el hombre interior. (Gal. IV. 18. Rom. VII, 21.)

San Clemente de Alejandría dice que lo que resulta de las obras de Sócrates es la conclusión de que «la virtud es la belleza y el vicio la fealdad del alma; pero que cuanto dicen Sócrates y Platón, ó mucho de lo que dicen, lo habían tomado de los libros santos de los hebreos; pues Salomón dice que el donaire y la hermosura del cuerpo son engañosos y vanos.» Y más adelante dice: oh cuán bella es la generación casta con esclarecida virtud.» (Prof. XXX, 31. y Sap. IV, 1.)

Según todas estas doctrinas la hermosura tiene su propia morada en la región de las cosas espirituales. «El hombre y la mujer que quieren ser hermosos, que adornen

lo que es más hermoso, el espíritu.» (Clem. Alex. 1. 2. 3. c. 3. Potter. 294.)

Lo mismo decimos del artista y del poeta. Si no se penetra de que toda belleza nace del mismo fondo de la verdad y del bien, sino aman esa verdad y ese bien, y enamorados de ellos, no cifran todo su anhelo para transmitir á los demás hombres esas ideas y sentimientos, y esa complacencia de que se encuentran ellos poseídos, no serán nunca verdaderos poetas ni verdaderos artistas.

Desgraciado del que separa lo bello de lo bueno, y hace de la poesía y del arte en vez de un apostotado social, un medio para halagar á las pasiones humanas, refiriendo elogios fugaces ó criminales recompensas.

¿Qué es hoy de la novela, de la poesía y del arte? Esclavos de la forma, fija toda su atención en labrar un vaso de oro fii-granado, dan á beber en él á la sociedad moderna del más mortífero veneno.

Queremos si, que el vaso sea de oro, pero queremos que hasta el borde esté lleno del nectar vivificador del espíritu cristiano.

¿De qué sirven los floridos versos, los brillantes discursos y las narraciones más novelescas adornados con todos los esplendores del arte, si no se trasmite al que lee ó al que oye lo que además de deleitarle, le ha de hacer mejor y más feliz?

Gran poder y gran gloria es la del poeta, la del orador, la del literato y la del artista; pero también es grande la responsabilidad que contraen ante Dios si no emplean ese poderoso lenguaje del alma para dirigirla al triunfo de la verdad y de la justicia.

Acaso más que otros algunos, concluiremos recordando las palabras de un ilustre escritor moderno, necesitan estudiar con profunda humildad y singular aplicación la ley y la moral del Evangelio, pues no les crió el Señor para vivir desconocido é ignorado en el mundo, sino para que resplandeciera á los ojos de todos la luz que con su soplo omnipotente encendió en sus almas. ¡Ay del que corrompe escribiendo; porque corrompe á muchos, y mientras vive su obra, se perpetúa el mal de generación en generación. (J. A. Almeida.)

En resumen la misión de los que están encargados de la educación es desarrollar en el alma y el corazón de aquellos á quienes dirigen, el amor á la verdad, al bien y á la belleza, para lo cual es el mejor de los medios difundir en todas las almas, encendiéndolas en todos los corazones las salvado

ras doctrinas de Jesucristo, del calor fecundo de su corazón amantísimo.

MIGUEL AMAT.

MERCADO DE CETTE

Debemos señalar una pequeña animación en aquel mercado de vinos y á juzgar por la afluencia de negociantes podría decirse que hemos recuperado ya el gran movimiento que se observó en los años anteriores. Las transacciones sin embargo son muy pocas y de escasa importancia las ventas realizadas.

Los vinos de Malloca, Vinaroz y Valencia que han hecho su aparición en la misma han gustado mucho. Y es de esperar que dado su buen color y las condiciones en que se presentan tendrán fácil colocación, por más que en la actualidad se venden con dificultad, exceptuando las buenas clases, flebido sin duda á la actitud reservada del comercio en general.

En Burdeos parece también haber desaparecido la calma que desde mucho tiempo acá predominaba y esta semana se ha tratado alguna buena operación. Los buenos vinos blancos en particular son muy buscados por cuanto escasean. Los rojos de Alicante, cosecha anterior 14 grados, se venden de 275 á 375 francos tonelada. Los blancos de Huelva y Mancha de 12 á 13° alcanzan de 300 á 350 frs.

De París-Bercy se nos dice que la situación sigue lo mismo. En vinos viejos ningún negocio, y en cuanto á los nuevos las pocas muestras que se han presentado no bastan para determinar sus cualidades, siendo este el motivo por el que no dan lugar á ninguna transacción. Los de Argelia son de calidad inferior á consecuencia del *Sirocco* que ha causado bastantes daños, y los vinos franceses en general, según puede deducirse por los que se han visto, se presentan en las mejores condiciones.

En algunas comarcas en donde se elaboran los renombrados vinos de Champagne, Burdeos y Borgoña, ha principiado ya la vendimia. En todos ellos se espera que la calidad será este año inmejorable, si bien se cree que en los distritos de Epernay de Medoc, á consecuencia de la floxera, pedriscos y heladas la cosecha será inferior al año último.

La sociedad de fomento de la industria nacional en el Concurso que celebrará en 1893 ofrece un premio de mil francos para el mejor estudio sobre la constitución fisiológica

de libertad, ciudad y familia, y solo de alguno de ellos los segundos? Los extranjeros bárbaros, sabido es, no gozaban absolutamente de ningún derecho, mientras que los romanos ejercían el *jus comertii et connubii* en el que estaba sintetizado todo el derecho civil que, poco á poco, se concedió á los plebeyos. Es verdad que á los *peregrini* les fueron ampliando sus derechos, merced al *jus gentium*, concediéndoles Claudio el derecho de ciudad, Vespasiano el *latii*, hasta que en una Constitución del emperador Caracalla, se concedió á todos los súbditos del Imperio el derecho de ciudadanía con lo cual desapareció, en cierto sentido, la diferencia de condición jurídica antes existente entre los súbditos de Roma; más nótese, que los no ciudadanos, esto es, los latinos ó habitantes de las llanuras del Lacio, así como los confederados, los estipendiarios, los dedicticios y otros muchos pertenecientes á otras tantas colonias romanas, no gozaban del *jus comertii* ni del *jus connubi*, derechos reservados única y exclusivamente á los ciudadanos romanos.

actos internacionales debía de llevarse á efecto: y así para declarar la guerra, previa la deliberación del Senado era preciso ir á las fronteras del territorio enemigo, allí dirigir ciertas fórmulas ó imprecaciones á los dioses y arrojar, luego—por los individuos aquéllos que formaban parte del llamado colegio de Feciales,—un arma, en señal ó testimonio de que iba á principiar el combate, de que iba á comenzar la guerra entre Roma y sus enemigos. Más esto, rigurosamente hablando, no es de derecho internacional, puesto que éste no aparece sino hasta mucho más tarde, cuando no se soñaba ya con la glorias, esplendor y poderío de un solo imperio, sino cuando por la aparición de otras y múltiples necesidades, fueron ya muchos los Estados, y entraron unos tras otros, y lentamente, dentro de las vías internacionales y siguieron paso á paso la senda de la justicia y del progreso.

Pero en Roma no existía igualdad de condición jurídica: ¿quién no conoce la distinción entre ciudadanos romanos y los *peregrini*, gozando los primeros de todos los derechos

nas si antes se conocían ni aún por el nombre, sin embargo, de poco sirvieron dichas relaciones para dar solidez y servir de base á un derecho internacional, puesto que fueron sus relaciones pasajeras y transitorias, y que como todo lo accidental y mudable, hubieron muy pronto de desaparecer.

La comunidad que se estableció entre las diversas repúblicas de Grecia, tenía vínculos muy flojos; habla, si, entre ellas algo de derecho internacional privado, si se quiere, por lo mismo que hubo diferencia de legislación de una república á otra; y aun subsistió, por mucho tiempo, la forma de promulgación en las leyes, hasta tal punto, que según nos dice Justiniano, los lacedemonios legislaban mediante la palabra hablada, y los atenienses por escrito; habla como hemos indicado antes, alguna comunidad de derecho, pero las diversas legislaciones de los pueblos helenos no aparecían en concurrencia, hasta que en tiempos más adelantados se celebraron ya algunos tratados para regular la materia de propiedad, de hospitalidad y hasta la del matrimonio entre indi-

ca y la composición química de los terrenos de una de las regiones naturales o agrícolas de Francia.

Otra de 2.000 para las mejores experiencias sobre la alimentación del ganado vacuno y lanar.

Otra de 2.000 para el que descubra un medio de reconocer las falsificaciones de la manteca, y otro de tres mil para el mejor estudio sobre fermentación alcohólica.

Cabos sueltos

En Bolonia dos reos, confesos del delito de falsificadores de títulos de la deuda española, han sido absueltos por el jurado.

Van ven nuestros lectores si el jurado tiene en Italia ventajas... para los falsificadores.

Algunos periódicos demócratas de la referida nación, truena contra el jurado y dicen que, merced a él están quedando impunes los delitos más escandalosos.

¿Y eso qué importa? ¡Piérdanse las colonias y sálvense los principios! fué el grito liberal de ayer.

¡Muera la moral! ¡húndase la sociedad y sálvense las instituciones democráticas! ese es el grito de hoy.

Adelante, que al freir será el reir y este momento no ha de tardar mucho.

En la última *Semana Católica* de Madrid, notable semanario religioso que recomendamos eficazmente, leemos:

El decreto de 18 de Febrero de 1892, emanado del Gobierno de Italia, ha mandado que se forme el inventario de los bienes pertenecientes a los conventos españoles de trinitarios reformados de San Carlos de *Quatro Fontane*, de San Pa cual y de los *Quaranta Santi* en San Francisco en Ripa, que ha de servir de Seminario de Misioneros españoles para las regiones de Africa y del Archipiélago filipino.

Malos síntomas.
Así empiezan las grandes expoliaciones, Dios se apiade de nosotros.

La instrucción se halla al nivel de la moralidad entre ciertas gentes.

Prueba la que nos da un periódico gallego con el siguiente suelto:

«Para que nuestros lectores juzguen de la ciencia política de los electores, les referiremos el siguiente hecho que ha ocurrido en uno de los colegios electorales de la ciudad, en las pasadas elecciones.

Un elector, en estado alcohólico-parlamentario, va a emitir su voto, y al dirigirse a la mesa, exclama:

—«Como triunfamos os republicanos, botamus fora a reina, é poñemos un rey en cada provincia.»

Y eligiremos a *El Graduador* por gaceta de los *noticieros* posibilistas.

En nuestro estimado colega *El Adalid* leemos lo siguiente:

«Hijos legítimos de *Villabrutanda* parecen ser los de Gracia (Barcelona). Así se puede juzgar de lo que de su conducta se desprende según dice un periódico de la región.

Cada vez que hay necesidad de administrar el santísimo Viático a algún enfermo, se aglomeran alrededor del sacerdote grupos de pilluelos que le siguen insultándole, entonando canciones indecentísimas, tirando piedras y haciendo cuanto de su parte está por atropellarle...

Legítimos hijos de Villabrutanda, repetimos, los que tal hacen a ciencia y conciencia de quien puede impedirlo.

No nos causaría extrañeza que, por ejemplo, en Zuluandia fuese insultado un sacerdote; no nos admiraría que en Mozambique le apedreasen, ni que los jibaros del Curaray pretendiesen ofenderse de su sagrado ministerio. Tampoco, acaso, nos llamaría la atención que, en el seno de nuestras abruptas montañas, algunos desdichados se atreviesen a faltar al respeto debido a un ministro del Señor.

Lo que nos asombra, lo que nos pasma, es que a las puertas de la capital del Principado catalán, en la villa de Gracia en un barrio de Barcelona, se comentan tan salvajes atentados. »

Francamente a estos excesos no se ha llegado en Alicante, apesar de publicarse *La Revelación*, *El Ciclón* y otros periódicos de la secta.

Pero ¿podremos decir otro tanto en el día de mañana?

Aplazamos la respuesta para cuando el egregio hermano Paz, peine su tupé con agua de la fuente de la teja.

Cosas tiene la política, inexplicables.
El ciclón de *La Monarquía* arrecia contra nuestra dignísima autoridad local señor Gomiz, y si Dios no lo remedia, los periódicos de dentro y fuera de casa, incluso *El Globo* y *El Imparcial* se ocuparán del Alcalde de Alicante en los términos como lo han hecho respecto a los de Juen y Murcia.

Pero ¿qué sucede que de tal modo se menoscaba la autoridad de nuestro digno Alcalde, que *La Monarquía* franqueando el prudente límite de la gestión administrativa del Alcalde se pasa al terreno vedado de su personalidad, y con notoria injuria le deprime en el concepto público, diciendo de él que tiene entendimiento como é inteligencia descuidada, y además que carece en absoluto de interés, de patriotismo, de celo y de rectitud para el desempeño de su elevado cargo?

Esto huele a cuerno quemado. »

Si de buen grado no estuviésemos apartados del campo candente de la política, ocasión se nos ofrece para demostrar a nuestro colega *La Monarquía*, los dislates en que ha incurrido en su artículo «¡Abajo caretas!

Decir que el alcalde de Alicante debe atenerse a las instrucciones del comité conservador, es atacar la autoridad y prestigio de nuestra corporación municipal.

Nada de poderes misteriosos, irresponsables.

El alcalde se debe a sus administrados y solo a ellos, haciendo caso omiso de banderías políticas, debe rendir cuenta de sus actos.

Decimos esto a fuer de honrados é inde-

pendientes, é invitamos a nuestros colegas locales á que nos digan su parecer.

Noticias locales y regionales

Alicante 26 de Septiembre 1892.

Sr. Director de EL ALICANTINO:

Muy señor mío de toda mi consideración y respeto: Con gran satisfacción he visto la iniciativa que ha tomado en su periódico de su digna dirección en favor de los intereses de la familia de Quijano que reputo. Faltaría á un deber de gratitud si no hiciera público mi reconocimiento tanto á V. como á todos los dignísimos Directores de los periódicos de esta Capital, que han tomado parte en adherirse en un todo á sus buenos deseos; por ello doy á V. y á todos los demás compañeros de la prensa las más expresivas gracias.

Soy de V. con la mayor consideración su afmo. seguro servidor

Q. B. S. M.

Vicente Nata Gayoso.

Rogamos á nuestros lectores, fijen su atención en el anuncio de 4.^a plana «Centro general de Comisiones y anuncios» el que trata de la magnífica obra GLORIA DEL PONTIFICADO.

Por la Administración principal de aduanas de esta provincia se advierte á todos de los que se crean con derecho á cuatro barriles, marca P. L. número 3 al 6, con peso bruto resultado de 137 kilos, conteniendo sebo animal, que han sido conducidos á este puerto desde Marsella, por el vapor español «Cabo Ortegal», que ha biéndose declarado el abandono de estos barriles pueden interponer la oportuna reclamación á su derecho en esta Aduana, dentro del plazo de veinte días.

Hemos tenido el gusto de leer en la prensa de Madrid, que el diputado á cortes por esta circunscripción, D. Enrique Bushell, ha sido nombrado por la Presidencia del Consejo de Ministros, para representar al gobierno en el congreso mercantil Hispano-Americano-Portugués, que tendrá lugar en Madrid, con motivo del Centenario de Colón.

Felicitemos cordialmente al Sr. Bushell, por este nuevo y elevado cargo que acaba de conferirle el gobierno español.

Se encuentra en Madrid, el aventajado pintor alicantino D. Heliodoro Guillen, con objeto de presentar á la Junta organizadora de la próxima Exposición de Bellas Artes, su notable cuadro «Borrascas de la vida.»

Dice un colega:

«Ayer vimos recorriendo el trayecto que ha de seguir el tranvía urbano de esta ciudad á D. José Carratalá Cernuda, representante del concesionario D. Quintín Hernández, acompañado de dos contratistas catalanes, que han venido á ésta, con objeto de estudiar los trabajos que son necesarios para dejar en explotación el expresado tranvía y presentar su presupuesto.»

Dentro de algunos días se publicará el edicto convocando á la oposición de Coadjugo Penitenciario de la Catedral de Tuy, prebenda que está vacante por traslación del Sr. Antón Ferrandiz al deanato de Astorga.

Según una estadística oficial, en Valencia hay registrados para la pesca 271 barcos con 1,450 pescadores, en Vinaroz, 160 y 660, y en Alicante, 487 y 1,700, respectivamente.

El alcalde de Valencia ha dirigido una atenta carta al marino y electricista don Isaco Peral, pidiéndole antecedentes para la instalación en aquella ciudad y poblados anexos de los relojes eléctricos.

Noticias generales

El Papa está ya en vísperas de celebrar su Jubileo episcopal, pues el 19 de Febrero de 1843, fué consagrado arzobispo en *partibus* de Damietta. Los católicos preparan con este motivo peregrinaciones, fiestas y homenajes. El día de la Epifanía de 1893, los niños de las familias católicas de Roma, comenzarán las fiestas siendo recibidos por Su Santidad, al que entregarán como ofrenda jubilar sus aguinaldos. El 11 de Febrero, fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, el círculo de la Inmaculada Concepción ofrecerá á Su Santidad el homenaje de sus oraciones; desde el 13 al 18 del mismo mes, habrá en las Iglesias de Roma sermones y ejercicios de piedad, para prepararse inmediatamente á la celebración del Jubileo, y en los mismos días serán recibidos en audiencia y por grupos regionales los peregrinos italianos. El 19, aniversario de la Consagración. El Papa celebrará la Misa en la Basílica de San Pedro, á cuya ceremonia podrán asistir los peregrinos todos y los católicos de la ciudad. En los días 20, 21 y 22 se celebrará un triduo en la iglesia de San Lorenzo en Panisperna, en la que fué consagrado; durante estos días se vestirá y alimentará á cien ancianos pobres, preparándolos también para recibir la Comunión. Todos los peregrinos que acudan á las fiestas serán alojados en el Vaticano, siendo recibidos á su llegada á Roma por los socios del Círculo de San Pedro y asistidos á expensas de Su Santidad por los Hermanos de la Caridad.

En Luca (Italia) acaban de celebrarse con gran solemnidad las fiestas de la Santa Faz, que siempre han sido de las más concurridas de la Península. La ciudad estuvo varios días brillantemente iluminada.

Una nueva enfermedad aparece en los viñedos de Perpiñan, y consiste en que se secan los pámpanos sin perder su color verde. La cepa parece que está muerta. En los racimos se observa que cada grano de uva tiene una pequeña depresión, como si de un golpe se hubiera aplastado el grano. Este parece que está sano interiormente, pero examinado al microscopio se observan granuleciones hasta hoy desconocidas. Vulgarmente se llama allí á esta

viduos de diferentes repúblicas; alianzas ó tratados conocidos con el nombre de *isopolíticos* en la Historia del Derecho internacional privado.

De la filosofía griega, mucho podríamos decir tanto de Aristóteles y Platón, como de Sócrates y Pitágoras, llegando este último á sostener, como cosa distinta, los helenos y los bárbaros; y según el escritor de Estagira, los esclavos habían nacido por naturaleza para ser esclavos; en cambio, Pitágoras viene y, como adelantando á esa infausta época de tanta sumisión, oscurantismo y ominosa esclavitud, proclama la comunidad entre todos los hombres, por el mero hecho de serlo; y más tarde, viene Sócrates, sentando una teoría casi idóntica á ésta, la que tiene verdaderas conclusiones que pueden satisfactoriamente servir de base á una teoría de derecho internacional. No en vano, un erudito y distinguido escritor español, (1) en el

(1) Sr. Menéndez y Pelayo. Véase el discurso de la contestación, del Sr. Valera, con motivo de la recepción pública de aquél en la Real Academia Española. Madrid, 1881.

concepto que le merece la historia Universal se adelanta Grecia, dice y funda el saber de Europa en cuanto tiene de humano, y más tarde unida á ella Italia que dá lenguaje y leyes á las demás naciones europeas, las prepara para recibir el Cristianismo, y en nombre de éste las civiliza luego, y las gobierna durante toda la Edad media.

Respecto al derecho internacional que de Roma pudiera formularse, en la época del Imperio, apenas si podía existir, al no haber dudas acerca de la autoridad omnimoda del Emperador, dudas que á los romanos no se les podía ocurrir, dada la organización social y política de aquel pueblo. Algo, si, se ha reconocido de derecho internacional, en el romano, por todos los demás pueblos, pero aquellos tiempos muy poco: los sacerdotes, y no los gobernantes, fueron los encargados entonces de la declaración de la guerra, de las estipulaciones y ratificación de los tratados, de confirmar los de paz, especialmente, y los encargados también de hacer ostensibles, de poner de manifiesto ante el pueblo enemigo, las solemnidades con que dichos

Hemos de hacer notar aquí el error de los que, confundiendo el *ius gentium* de los romanos con el actual derecho de gentes, quieren remontar la antigüedad del derecho internacional á una época que, en aras de la verdad, no le pertenece, pues el *ius gentium* de aquel pueblo, cuya aspiración era á la constitución, digámo-lo así, de una hegemonía universal, sin los vínculos de la fraternidad que luego proclamó é hizo extensivos á todos los ámbitos del mundo el Cristianismo, no era más que una especie de extensión; ó mejor dicho, de proyección del derecho civil á todos los pueblos que de alguna manera se habían sometido por los fuertes lazos del derecho, al mismo imperio romano.

Fué el pretor peregrino el que contribuyó de una manera marcada y especial á la lenta formación de aquel derecho de gentes, el que, una vez formulado, servía para resolver las diferentes cuestiones entre ciudadanos y extranjeros, derecho que tomó el nombre de *pretorio*, por la misión importante que en él tomaba y llevaba á efecto el pretor mismo,

enfermedad crup de pose. Igórase su causa y remedio.

Apesar de haber asegurado la prensa ministerial que la Regente ha manifestado sus deseos que no se le haga obsequio alguno en los pueblos del tránsito en su próximo viaje a Huelva, con el fin de evitarles gastos innecesarios, el Ayuntamiento de Sevilla ha ultimado el programa de festejos en honor a la Corte.

Estas fiestas según las noticias que de ellas tenemos serán espléndidas, pues se están construyendo arcos de triunfo en la calle de los Reyes Católicos.

Se celebrará una gran retirada militar, que presenciarán los reyes desde los balcones de la plaza Nueva, cantándose un himno a Colón, con coros y música. Esta la compondrá el maestro Mariani y la letra el Sr. Velilla.

Se celebrará una «carroussel» en la plaza de Toros. Tambén se prepara una gran parada, iluminaciones en el Guadalquivir, en el puente de Isabel II, en el paseo de Cristina y edificios públicos.

La función de gala en el teatro de San Fernando será costeada por la Diputación. Tambén se verificará la inauguración de las obras de defensa del Guadalquivir contra las riadas.

Se repartirán abundantes limosnas de de pan y bonos para las tiendas asilos.

El día 8 se verificarán carreras de caballos en el hipódromo de Tablada.

El día 12, exposición solemne del retrato de Colón en el ayuntamiento, y función religiosa en la Catedral, a la que asistirán las autoridades y corporaciones. Tambén habrá regatas en el Guadalquivir.

Se inaugurará la Exposición de bellas artes por la Sociedad Económica.

La academia de Buenas Letras dará un solemne certamen literario.

En la plaza del Duque se inaugurará la estatua de Velazquez.

El Ateneo celebrará también un certamen literario.

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado dar el nombre de Cristóbal Colón a la calle de Zapateros, que es la principal de aquella ciudad.

En la subasta de las cédulas personales no ha habido postores, en las provincias de Avila, Ciudad Real, Castellón, Cuenca y Toledo. Faltan datos todavía.

Dicen de Barcelona que han vuelto a circular billetes falsos de 50 pesetas, emisión del 1.º de Octubre de 1886.

Las señas que los distinguen de los verdaderos, y que importa al público conocer, son las siguientes:

La estampación de todo el universo es muy borrosa, especialmente el busto de Goya, siendo en los legítimos limpia y vigorosa. Los transparentes son defectuosos, y fácilmente se vé que están obtenidos por medio de presión, mientras que en los legítimos están conseguidos en la pista del papel. La tinta está sobrepuesta, siendo así que los legítimos la llevan intercalada en la misma masa del papel. Los billetes son dos milímetros más pequeños de ancho y uno de alto que los legítimos. Los números en los falsos son de diferente tipo que los legítimos. Por último, en el reverso de los falsos se notan imperfecciones en la impresión.

OBRA NUEVA

Ramillete del cristiano

Devocionario que comprende las oraciones y prácticas de piedad fundamentales de la vida cristiana, por D. Enrique de Osso, presbítero.

En obsequio de las personas sinceramente deseadas de cumplir con toda exactitud las prácticas religiosas a que obliga la profesión de cristiano, el autor ha reunido, en breves páginas de letra clara y nueva, las devociones más comunes, acompañadas de máximas y reglas las más conducentes a la perfección de la vida.

La obra consta de un tomo en 12.º prolongado, forma llamada regente, a 1'50 ptas. en tela ó piel. Tambén los hay en lujosas encuadernaciones, á precios económicos.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, Librería y Tipografía Católica, Píno, 5, Barcelona. Tambén se halla de venta en casa de los señores Corresponsales de esta Librería y Tipografía Católica.

El importe puede remitirse en letras de fácil cobro, libranzas del Giro mútuo ó en sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta.

Para recibir los pedidos con seguridad conviene remitán 75 céntimos más para certificar el paquete.

Los médicos más esclarecidos del mundo consideran la «Emulsión Scott» como un fármaco perfecto y de efectos positivos.

(Pídase siempre la legítima de Scott)

Madrid 27 Junio 1887.

No puedo por menos que manifestar á usted que su Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa es una preparación perfectamente combinada y de positivos resultados en los casos en que su indicación es oportuna.

Dr. JUAN ROCA y VIÑARTA

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 27 DE SEPTIEMBRE

San Cosme y San Damián, mrs.

Fueron naturales de Egea en la Arabia. Dotados de felices disposiciones para el cultivo de las ciencias, su madre, educada en la religión cristiana, había inspirado á sus hijos amor á la virtud, y á la sólida instrucción que ha de tener por base la religión, y se instruyeron en la medicina. Pronto adquirieron gran celebridad en su difícil ciencia de curar, recomendándose además por su esplendidez y magnificencia. Resuelto Dioclesiano á desterrar de la tierra el nombre de Cristo promovió cruelísima persecución y entre los proscritos fueron comprendidos San Cosme y San Damián que sufrieron atroces tormentos y antes que adorar los ídolos, murieron de capitados.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy. —San Cosme y San Damián.

Santos de mañana. —San Wenceslao y el Beato Simón de Rojas.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE La preparación del Jubileo Episcopal de S. S. León XIII.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en especial, á fin de que la celebración del Jubileo episcopal del Padre Santo, aumente la fidelidad á la cátedra de Pedro y la mútua caridad de todos los católicos.

PROPÓSITO.

Así como no hay estado ni condición donde no se pueda vivir en soledad, así tampoco hay claustro ni desierto donde no pueda estar el corazón distraido y deleitado. Algunos se ven que siempre lo están, y que solo muestran una devoción activa y bulliciosa; muy de temer es que á estos tales les falte la devoción interior.

Máxima «Ni los reveses de la fortuna, ni las desgracias de las familias y de los estados, ni los accidentes más dolorosos, ni los sucesos más funestos ni más extraños, nada puede alterar la felicidad ni oscurecer la gloria del que está á cargo de Dios, y esta es la suerte del hombre justo.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata. —A la hora de costumbre la Conventual.

En Sta. Maria. —A las ocho.

En el Carmen. —Al anochechar Rosa rio á la Virgen.

En las demás iglesias los de costumbre.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Pensión al trimestre (pago adelantado) Alumnos internos de 2.ª enseñanza 180 pts-Id id. de 1.ª id. 165 » La apertura del Colegio el 15 de Sepbre. Para más detalles pídanse Reglamentos.

CASA FUNDADA EN 1860

Francisco M. Laguillón—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País. Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Baileñ Núm. 29

MATRÍCULA.

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre en que dá principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y estudios de la carrera de Comercio.

Para el ingreso y matrícula dirigirse al director de este establecimiento D. Celsino Chinchilla y Brotons.

MARMOLEJO

Advertisement for MARMOLEJO mineral water. Includes an image of a bottle and text: 'AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS COMO el mejor medicamento para combatir todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES y VIAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las DIspepsias. Catarrros del Estómago. Catarrros vesicales é intestinales. BÍlis-Gastralgias. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis-Afecciones linfáticas. Posadez del Estómago. DIsposiciones difíciles. Inapetencia.-Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles diríjanse la corrección a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén'

COLEGIO DE SAN LUIS

ANGELES, 4.—ALICANTE

Matricula

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre, queda abierta la matrícula en este Colegio para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y estudios de la carrera de comercio.

Para el ingreso y matrícula dirigirse al Administrador de este establecimiento, D. Francisco Senante.

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo —Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balsa) 7.—Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitraus Paints, privilegio.

GLACIER

Imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomiendo la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.) Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castaño puro, de que Escoba nueva bien barre.

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 25 —4 por 100 exterior español 00'00.

PARIS 25.—El gobierno está poco dispuesto á conceder el indulto de Rochefort con motivo del centenario de la República.

Los periódicos radicales persisten sin embargo en la petición, pero no hay nada que lo solicite en forma.

LONDRES 25.—Las últimas noticias que se han recibido de Buenos Aires, dicen que la tranquilidad no ha vuelto á turbarse, y que el estado de la población es el de ordinario.

En la próxima semana se reunirá el consejo de Guerra para fallar en el asunto relativo á los sargentos complicados en el movimiento insurreccional.

Sigue la creencia de que lo menos vein-

te se han condenado que después sean

PARIS 25.—L

se con preferencia

por el célebre pintor

Este ha sido trasladado

Maza.

El estado de abatimiento del procesado aumenta considerablemente, y existen vehementes temores de que sea acometido de una enagenación mental.

La esposa de Luna sigue gravísima, y el hecho de no haber sido posible todavía extraerle el proyectil, vá haciendo perder casi por completo las esperanzas que existían de salvarla.

MADRID 25.—En Fuente Pelayo (Segovia) una chispa eléctrica mató á un individuo hirriendo gravemente á otro.

MADRID 25.—El Comandante de la Guardia civil de Cornuña, estuvo esta tarde en el ministerio de la Gobernación á despedirse del Sr. Villaverde.

Tambén se ha despedido de éste el gobernador de Murcia.

Antes conferencia on detenidamente conviniendo no aceptar la dimisión del alcalde de aquella capital.

MADRID 25.—Telegramas recibidos de Barcelona, dicen que siguen haciéndose prisiones de individuos complicados en la sociedad de timadores descubierta.

La sociedad funcionaba bajo la razón social: Representación de las compañías ferroviarias y aduanas generales.—Los timos se cometían renunciando el timado la recogida de un paquete de interés que no existía, y para lo cual le estafaban siete pesetas.— De las declaraciones prestadas por los detenidos se ha venido en conocimiento de que se dedicaban á otras clases de timos de mayor importancia.—La policía sigue la pista á otros individuos asociados, cuyo paradero se desconoce.

MADRID 25.—Hay mucha lucha y juegan buenas influencias para la elección que se ha de celebrar mañana del jurado de la exposición de Bellas Artes.—El catedrático de la escuela de Bellas Artes de Málaga Dr. Joaquín Martínez de la Vega que ha llegado á Madrid será presentado candidato por varios amigos pintores residentes en Madrid.

MADRID 25.—Hoy se ha publicado el primer número del periódico satírico político y militar «La Bayoneta.» Dicho periódico está escrito por varios redactores de «La Correspondencia Militar.»

MADRID 25.—Los Sres. Silvela, marqués Larios-Uría y Sarriá, han sido designados para representar al ministerio de la Gobernación en el Congreso Comercial.

MADRID 25.—En San Sebastián se ha celebrado un meeting por la unión liberal, pronunciando el Sr. Calbetón un violento discurso contra el Sr. Cánovas.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 26 (5'41 t.)

Seindica para un capelo vacante al arzo. bispo de Valencia Sr. Sancha.

Consecuencia de un petardo arrojado áotanos café Bezard en Argel se ha producido incendio violento, destrozándolo enteramente.

Madrid 26 (6'11 t.)

Se nota flojedad transacciones valores es pañoles Bolsa de París.

Continúan en Constantinopla deportaciones Conspiración descubierta era estensa y contábase auxiliars palacio imperial.

Madrid 26 (7'5 t.)

Heridos choque tren de Portugalete siguen grave estado.

Quedaron destrozados máquinas y cinco vagones.

Sigue mejorando estado sanitario en Francia.

Epidemia cólerica toca á su término.

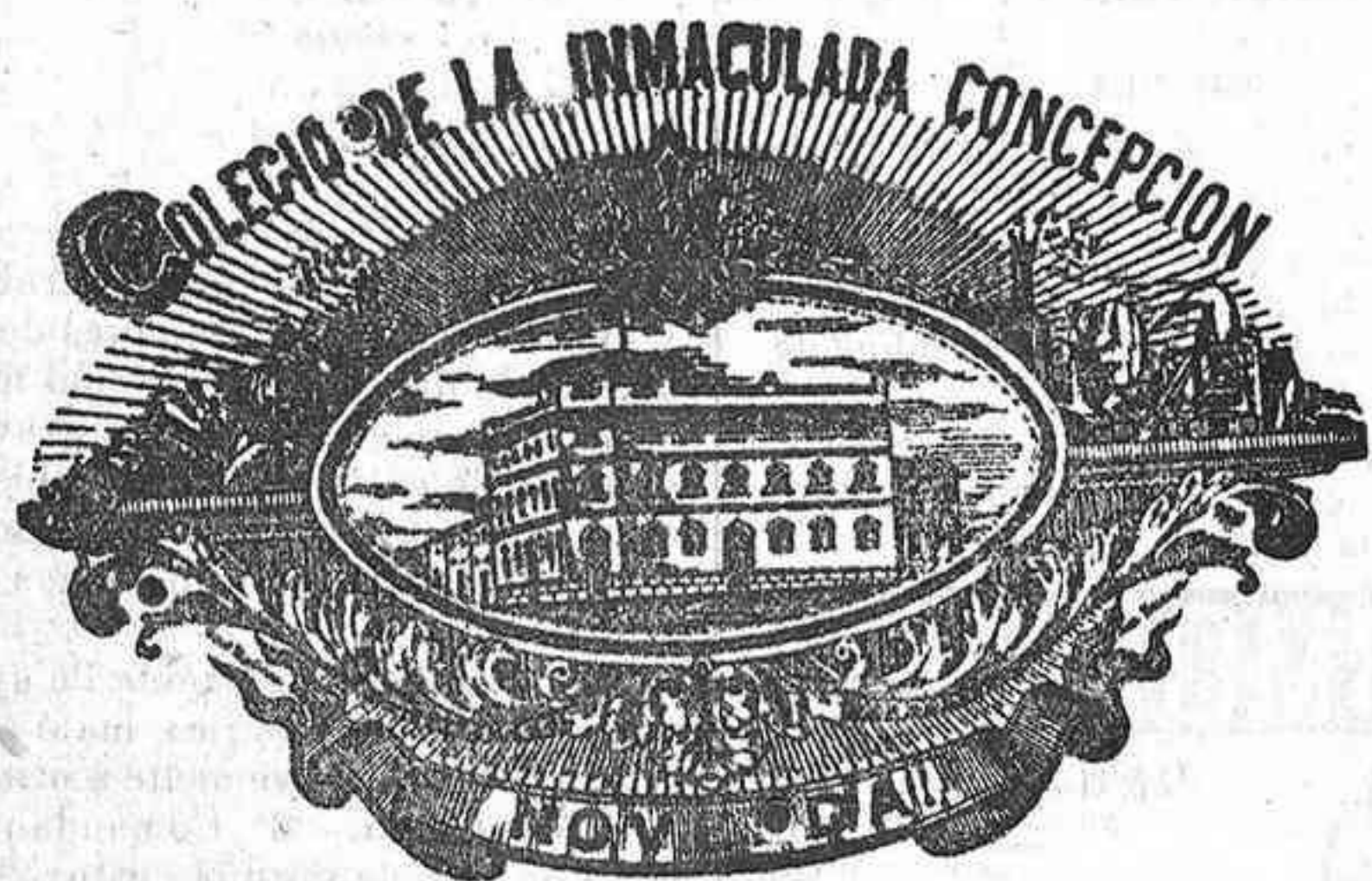
Ayer no se registró ninguna invasión en Rouen.

En París solo 11.

ALICANTE:

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRO

Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía. —Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. —Gabinetes de Física é Historia Natural. —Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. —Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano. —De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES SUB-DIRECTOR

D. Antonio de Paula Orts,

Doctor en Derecho Civil y Canónico, y en Filosofía y Letras.

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras. —Correos, Telégrafos—Comercio—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Los exámenes del curso anterior 1891-92 se han verificado todos en la Universidad Central. Ni un solo alumno ha dejado de ganar el año, obteniendo las mejores notas en ambas Facultades.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Francisco Senante Administrador del Establecimiento.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Oarril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

CENTRO GENERAL

DE COMISIONES Y ANUNCIOS

Corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, prontitud y economía en toda clase de publicidad, se remite á quien lo solicite toda clase de artículos sin aumento de precio.

A. R. Austri, Santo Domingo del Call, 10, 1.º Barcelona

De acuerdo esta casa con *La Editorial Católica*, de Barcelona, ofrece á los lectores de este periódico la magnífica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustradas con 264 láminas al cromo, representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadrados lujosamente con tapas hechas ex profeso.

Tan interesante publicación recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor eclesiástico de esta Diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el señor Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos la ardua y suprema misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este Centro tiene hecha con *La Editorial Católica*, la cederá á quien lo solicite por sesenta pesetas recogiéndola en este Centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al administrador de EL ALICANTINO y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos, es indispensable hacer los pedidos antes del 30 de Agosto próximo; pues pasado este día regirán los precios antiguos. Con las mismas condiciones, pero por el precio de 18 pesetas en cambio de 24, mandará esta casa la inmejorable obra EL HEBREO DE VERONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los Sres. Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento, garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

FUMADORES

PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO

Los de buen gusto gastan ya el legítimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca

LAS TRES CIRCUNSTANCIAS.

Depósito general: Calle San Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los estancos, kioscos y demás.—No os dejéis engañar por clases parecidas.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.
Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó murtanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.